



JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT-CUNDINAMARCA

SECRETARIA DEL JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT

Girardot, veintitrés (23) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

REF: PROCESO ORDINARIO No. 2017-00324 DE HECTOR JULIO CUCAYTA CRUZ contra LUIS FELIPE PAREJA YEPES.

En firme se encuentra la anterior providencia, se procede a practicar la correspondiente liquidación de costas:

LIQUIDACION DE COSTAS	
PRIMERA INSTANCIA	
AGENCIAS EN DERECHO documento 29	\$1.000.000, 00
GASTOS SECRETARIALES folios 37exp. Digital Doc. 1	\$5.500, 00
TOTAL	\$1.005.500, 00


ZULEMA ARTUNDUAGA BERMEO

SECRETARIA

SECRETARIA DEL JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT

Girardot, veinticuatro (24) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

REF: PROCESO ORDINARIO No. 2017-00324 DE HECTOR JULIO CUCAYTA CRUZ contra LUIS FELIPE PAREJA YEPES.

La liquidación de costas que antecede se fija en lista de traslado hoy veinticuatro (24) de marzo de dos mil veintitrés (2023), por el término de un (1) día y permanecerá en Secretaria a disposición de las partes, por tres (03) días, de conformidad con el artículo 366 del C.G.P. a partir de las ocho de la mañana (08:00 a.m.) del día veintisiete (27) de marzo de dos mil veintitrés (2023), venciendo el día veintinueve (29) de marzo de dos mil veintitrés (2023) a las cinco de la tarde (5:00 p.m.).


ZULEMA ARTUNDUAGA BERMEO

SECRETARIA



JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT-CUNDINAMARCA

SECRETARIA DEL JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT

Girardot, veintitrés (23) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

REF: PROCESO ORDINARIO No. 2020-00208 DE JUAN CARLOS OSTOS CEPEDA contra FAIVER CORDONADO CAMERO.

En firme se encuentra la anterior providencia, se procede a practicar la correspondiente liquidación de costas:

LIQUIDACION DE COSTAS	
PRIMERA INSTANCIA	
AGENCIAS EN DERECHO documento 19	\$600.000, 00
GASTOS SECRETARIALES	
TOTAL	\$600.000, 00


ZULEMA ARTUNDUAGA BERMEO

SECRETARIA

SECRETARIA DEL JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT

Girardot, veinticuatro (24) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

REF: PROCESO ORDINARIO No. 2020-00208 DE JUAN CARLOS OSTOS CEPEDA contra FAIVER CORDONADO CAMERO.

La liquidación de costas que antecede se fija en lista de traslado hoy veinticuatro (24) de marzo de dos mil veintitrés (2023), por el término de un (1) día y permanecerá en Secretaria a disposición de las partes, por tres (03) días, de conformidad con el artículo 366 del C.G.P. a partir de las ocho de la mañana (08:00 a.m.) del día veintisiete (27) de marzo de dos mil veintitrés (2023), venciendo el día veintinueve (29) de marzo de dos mil veintitrés (2023) a las cinco de la tarde (5:00 p.m.).


ZULEMA ARTUNDUAGA BERMEO

SECRETARIA



JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT-CUNDINAMARCA

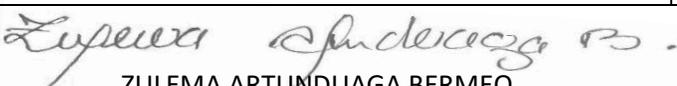
SECRETARIA DEL JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT

Girardot, veintitrés (23) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

REF: PROCESO ORDINARIO No. 2013-00303 DE VIVIANA GUZMAN CARDENAS contra ISABEL DEL SOCORRO FORERO DE HENNESEY y JAIME FORERO FORERO.

En firme se encuentra la anterior providencia, se procede a practicar la correspondiente liquidación de costas:

LIQUIDACION DE COSTAS	
PRIMERA INSTANCIA	
AGENCIAS EN DERECHO documento 25	\$5.000.000, 00
GASTOS SECRETARIALES folios 37,40,60 exp. Digital Doc. 1	\$13.500, 00
TOTAL	\$5.013.500, 00


ZULEMA ARTUNDUAGA BERMEO

SECRETARIA

SECRETARIA DEL JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT

Girardot, veinticuatro (24) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

REF: PROCESO ORDINARIO No. 2013-00303 DE VIVIANA GUZMAN CARDENAS contra ISABEL DEL SOCORRO FORERO DE HENNESEY y JAIME FORERO FORERO.

La liquidación de costas que antecede se fija en lista de traslado hoy veinticuatro (24) de marzo de dos mil veintitrés (2023), por el término de un (1) día y permanecerá en Secretaria a disposición de las partes, por tres (03) días, de conformidad con el artículo 366 del C.G.P. a partir de las ocho de la mañana (08:00 a.m.) del día veintisiete (27) de marzo de dos mil veintitrés (2023), venciendo el día veintinueve (29) de marzo de dos mil veintitrés (2023) a las cinco de la tarde (5:00 p.m.).


ZULEMA ARTUNDUAGA BERMEO

SECRETARIA



JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT-CUNDINAMARCA

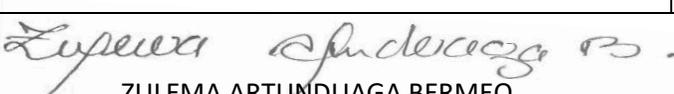
SECRETARIA DEL JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT

Girardot, veintitrés (23) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

REF: PROCESO ORDINARIO No. 2019-00384 DE JAIME HUMBERTO MONROY GUIO contra SEGURIDAD MAGISTRAL DE COLOMBIA LTDA.

En firme se encuentra la anterior providencia, se procede a practicar la correspondiente liquidación de costas:

LIQUIDACION DE COSTAS	
PRIMERA INSTANCIA	
AGENCIAS EN DERECHO documento 22	\$400.000,00
GASTOS SECRETARIALES	\$0,00
TOTAL	\$400.000,00


ZULEMA ARTUNDUAGA BERMEO

SECRETARIA

SECRETARIA DEL JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT

Girardot, veinticuatro (24) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

REF: PROCESO ORDINARIO No. 2019-00384 DE JAIME HUMBERTO MONROY GUIO contra SEGURIDAD MAGISTRAL DE COLOMBIA LTDA.

La liquidación de costas que antecede se fija en lista de traslado hoy veinticuatro (24) de marzo de dos mil veintitrés (2023), por el término de un (1) día y permanecerá en Secretaria a disposición de las partes, por tres (03) días, de conformidad con el artículo 366 del C.G.P. a partir de las ocho de la mañana (08:00 a.m.) del día veintisiete (27) de marzo de dos mil veintitrés (2023), venciendo el día veintinueve (29) de marzo de dos mil veintitrés (2023) a las cinco de la tarde (5:00 p.m.).


ZULEMA ARTUNDUAGA BERMEO

SECRETARIA